



**POSOS  
DEL SUR**

NÚM. 850 - 23 DE MARZO DE 2021



f @cchplantelsuroficial  
i @cchsur\_oficial  
t @cchsur\_oficial  
v CCHSurOficial

# ¡CENTRO DE ACCESO PC PUMA EN EL CCH SUR!

EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNAM



## DIRECTORIO

### UNAM Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

### CCH

#### Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

### PLANTEL SUR

#### Director

Mtro. Luis Aguilar Almazán

#### Secretario General

Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya

#### Secretario Administrativo

Arq. Gilberto Zamora Muñiz

#### Secretaría Académica

Q.F.B. Susana Lira de Garay

#### Secretario Docente

Mat. José Mateos Cortés

#### Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso

#### Secretario de Apoyo al Aprendizaje

Dr. Edel Ojeda Jiménez

#### Secretario Técnico-Siladín

Ing. José Marín González

#### Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

#### Coordinadora de la Mediateca

Patricia Rodríguez Montero

#### Jefa del Depto. de Comunicación e Información

Lic. Fabiola Carolina Olguin Higuera

#### Reportera

Lydia Arreola Polo

#### Diseño

Arturo Enrique Peña Armenta (Servicio Social)

#### Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

#### Jefe del Depto. de Sistemas

Ing. Edgar Vega Toledano



f @cchplantelsuroficial

ig @cchsur\_oficial

tw @cchsur\_oficial

yt CCHSurOficial

comunicacion.sur@cch.unam.mx

## EDITORIAL

### A LA COMUNIDAD

Les comparto que el martes 16 de marzo, se inauguró un **Centro de Acceso PC Puma** en el CCH Sur, con el cual, ponemos a disposición de estudiantes y docentes, **252 equipos de cómputo con acceso a internet.**

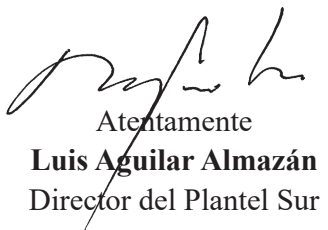
Este importante apoyo se suma a otros que la UNAM ha ofrecido a la comunidad universitaria para facilitar la enseñanza y el aprendizaje durante el trabajo a distancia por la emergencia sanitaria.

Por ejemplo, a través de la Convocatoria Beca-Tablet con Conectividad 2021, se han entregado a nuestras alumnas y alumnos **424 tabletas electrónicas** y **183 módems**, que definitivamente les ayudarán a desarrollar sus actividades.

Por ello, mi reconocimiento y agradecimiento a las autoridades universitarias por la iniciativa de estos proyectos que ponen a la UNAM a la vanguardia de la educación.

Comunidad, aprovechemos estas herramientas que nos serán útiles para continuar con nuestras labores, para que la vida académica de nuestra Universidad no se detenga ni un solo día.

¡Enhorabuena!



Atentamente  
**Luis Aguilar Almazán**  
Director del Plantel Sur



POR  
FABIOLA OLGUIN HIGUERA

El pasado martes, 16 marzo, se inauguró un Centro de Acceso PC Puma en el CCH Sur; estuvieron presentes el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM; Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM; Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Director General del CCH; y Mtro. Luis Aguilar Almazán, Director del Plantel Sur.

En su intervención, el Mtro. Luis Aguilar señaló que los **252 equipos de cómputo** con acceso a internet, que se ponen a disposición de la comunidad, se suman a otros apoyos que ha brindado la Universidad, como las **424 tabletas electrónicas**

y **183 módems** que se entregaron a alumnas y alumnos del Plantel Sur.

Expresó Luis Aguilar “estamos facilitando la enseñanza y el aprendizaje porque estas herramientas les permiten a estudiantes y docentes desarrollar sus actividades. Con estos proyectos se pone a nuestra Universidad a la vanguardia de la educación”.

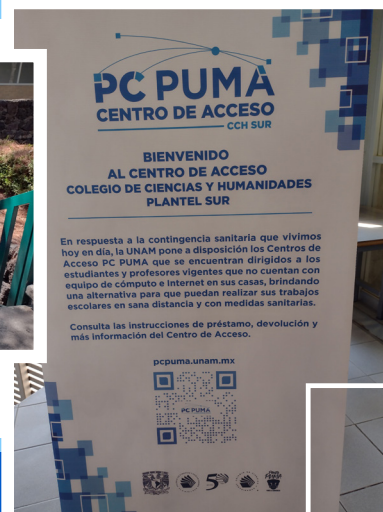
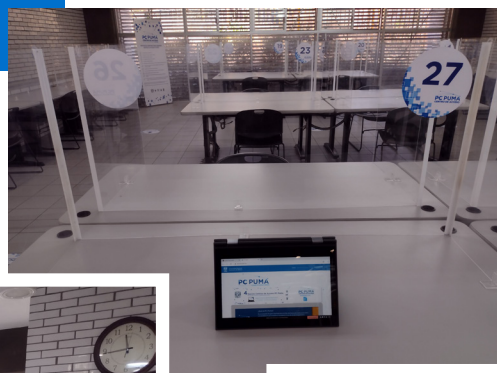
También agradeció a las autoridades universitarias su apoyo, a los equipos de trabajo que permiten llevar a cabo estos proyectos, así como a estudiantes y docentes porque dijo, “para nadie ha sido sencillo el tránsito hacia la educación a distancia, sin embargo, esto no ha disminuido el compromiso y convicción de la comunidad, a pesar de las adversidades no sólo educativas, sino personales que esta pandemia nos ha planteado a todas

y todos. Hoy, más que nunca, estoy convencido de que **la Universidad es fuerte por sus integrantes** y que, con estos apoyos, la UNAM será mejor: más grande y más inclusiva”.

Por su parte, el Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Director General del CCH, compartió que, a través de la Beca Tablet con Conectividad 2021, se han asignado al Colegio aproximadamente **1,151 módems y 1,543 tabletas** para alumnas y alumnos que carecen de conectividad y equipo, “pero quizá el logro mayor es el establecimiento de los Centros PC Puma en los cinco planteles. Empezamos por Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, cuyos Centros ya fueron inaugurados, hoy tenemos el gusto de inaugurar en el Plantel Sur y, próximamente inauguraremos el del Plantel Oriente”, comentó.







El Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, expuso que una de las metas que se propuso el Dr. Enrique Graue Wiechers es “la **transformación digital de la UNAM**, la cual contempla dotar de conectividad inalámbrica en todos los espacios educativos de la Universidad. En este sentido, los Centros de Acceso PC Puma son parte de este proyecto”.


Agregó que, debido a la pandemia, aunque ha sido un año difícil, también ha sido de grandes experiencias “hemos reflexionado sobre la importancia de aprovechar las tecnologías, es decir, no sólo el uso de las herramientas sino el desarrollo de los aprendizajes y cómo **armonizar la educación a distancia con la presencial**”.

Por último, el Dr. Leonardo Lomelí Vagnas, Secretario General de la UNAM,

señaló “estamos convencidos de que este Centro de Acceso PC Puma ayudará a que la población que no cuenta con un equipo cómputo o internet, pueda disponer de ambos. Sobre todo, con este Centro de Acceso, damos una clara señal de que **la Universidad ha podido responder** paulatinamente, durante todos estos meses, a los retos tan grandes que nos planteaba la situación de emergencia”.

“Si la Universidad ha podido seguir adelante, se debe al empuje de comunidades como la del Plantel Sur, que siguieron trabajando y que están aprovechando la oportunidad de que, cuando se regrese a clases, no se dejen de usar las herramientas tecnológicas que ponemos a su disposición, ya que, los PC Puma van más allá de la coyuntura, son una oportu-

nidad de transitar hacia un **modelo híbrido de enseñanza**”, concluyó.

El PC-Puma es un proyecto que consiste en incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación a la academia e investigación. Asimismo, brinda a las entidades y dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México los elementos y mecanismos necesarios para la incorporación del uso de la tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula. 

**Para más información visita:**  
<https://pcpuma.unam.mx/>



## Sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa a la página  
<https://pcpuma.unam.mx/>
2. Da click en “Centros de acceso”



## 3. Da click en “Agendar cita”

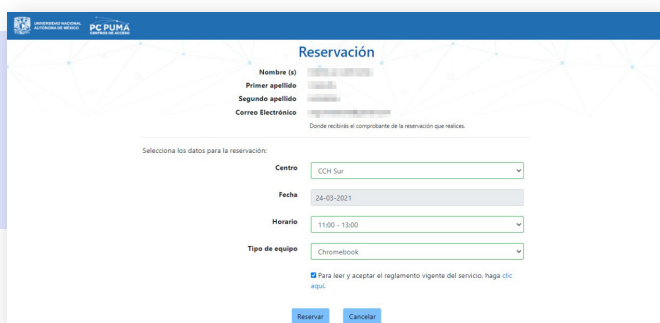
## 4. Selecciona si eres estudiante o docente



## 5. **Estudiante:** ingresa con tu número de cuenta



## 6. **Docente:** ingresa con tu RFC con homoclave y número de trabajador



## 7. Elige el **Centro de Acceso** que prefieras, **fecha**, **horario** y **tipo de equipo**.

¡Listo!

## RECUERDA

- El servicio está dirigido exclusivamente para **estudiantes** y **docentes** con una relación académica vigente y verificable.
- Es obligatorio realizar la **cita previa** a través de la página <https://pcpuma.unam.mx/>
- Al acudir a la cita, el usuario deberá presentar ante el personal del Centro de Acceso PC Puma:
  - El **código QR** e Identificador de la reservación.
  - Su **credencial UNAM** o un documento de identificación personal y un documento que valide su relación de manera oficial con la Universidad en el período actual.

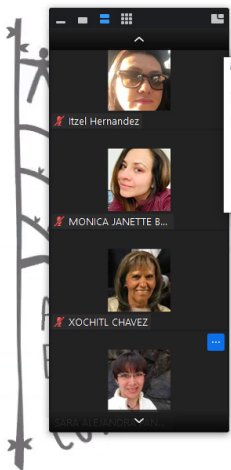




## Acciones de canalización por la comunidad tutorial ciclo 2021-1



Coordinación Local del PIT



poder realizar acciones concretas a las diversas problemáticas que se están detectando. Dicho formulario fue contestado por 129 tutores de un total de 159, de los cuales 39 fueron de primer semestre, 35 de tercero y 55 de quinto.

En el marco de la primera reunión informativa del semestre 2021-2, que se llevó a cabo de manera virtual, la profesora Renata Díaz, explicó de los 417 estudiantes que han presentado alguna situación relacionada con el COVID-19, 139 fueron de primer semestre; 129 de

tercero y de quinto 149; en tanto, de los **671 alumnas y alumnos inscritos que no se presentaron a clases**, corresponde el mayor número en jóvenes de quinto semestre con 264; tercero con 214 y primero con 193. También se detectó a 417 estudiantes que presentaron problemas de conectividad debido a situaciones particulares.

En otro orden, comentó que aun en la distancia por el confinamiento, los y las tutoras informaron que realizaron **106 reuniones grupales** con las madres y padres de familia y se tuvo un total de 4 mil 361 asistentes, de los cuales, mil 592 fueron de primer semestre; 2 mil 232 de tercero y 537 de quinto; se entienden estas cifras debido al acompañamiento más cercano a los estudiantes. En relación con las y los docentes contactados por la comunidad tutorial añadió fueron 268 que correspondieron 139 a primero, 54 tercero y 75 de quinto semestre.

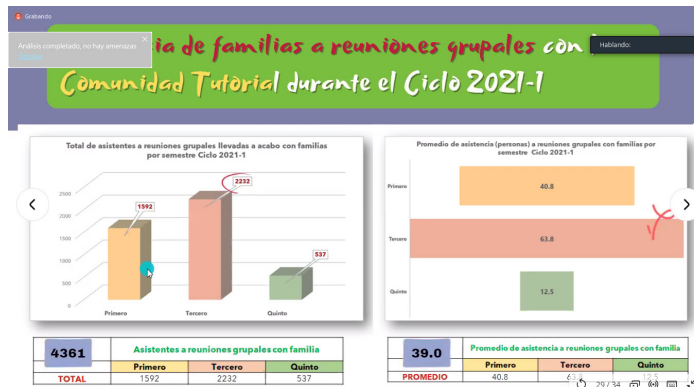
## 5 mil 620 canalizaciones a las áreas de apoyo estudiantil

Por medio de la comunidad tutorial, en el semestre 2021-1

POR  
LYDIA ARREOLA POLO

Alrededor de 5 mil 620 canalizaciones a las áreas de apoyo estudiantil realizó la comunidad tutorial en el semestre 2021-1, el mayor número fue a la Unidad de Planeación con mil 423 por el aspecto de becas; le siguió el Programa Institucional de Asesorías 858 y Control Escolar 796; la secretaría Académica con 627 y la secretaría de Asuntos Estudiantiles 627. Asimismo, en el marco de la pandemia se detectó que **417 estudiantes han presentado alguna situación relacionada con el COVID-19**, y 671 no se presentaron a clases.

Así lo señaló la profesora Renata Díaz, de la coordinación del Programa local de Tutorías, al dar a conocer los resultados del formulario *Acciones de canalización por la comunidad tutorial ciclo 2021-1*, que tuvo la finalidad de contar con datos precisos y





## Reflexión

Por otro lado, la profesora Norma Alicia Durán llamó a las y los tutores a reflexionar acerca de su experiencia de cómo se sienten emocional y actitudinalmente como docentes y cómo perciben al estudiantado, en el marco de la pandemia por el COVID 19 a un año de confinamiento y de trabajar a distancia.

En ese sentido, mencionó que, de acuerdo con Jorge Bucay, es bueno **reflexionar sobre las cinco A** y “son etapas que hemos vivido en la pandemia: en un primer momento es la **Angustia** nos enfrentamos a cambios que no queríamos y demasiado rápido; **Aceptación** una vez que aceptamos lo que está pasando, aunque cuesta, disminuimos la negación; **Adaptación** donde hubo un cúmulo de espacios de formación y nos ayudaron a desarrollar nuevas habilidades y replantear el rumbo, quizás surgieron nuevos objetivos; **Aprendizaje** este año fuimos alumnos y alumnas, sólo ocurre el crecimiento ante la novedad, dejamos a un lado incertidumbre, los y las estudiantes también se convirtieron en maestros; y **Acción** de co-crear aprendizajes a partir de la situación, abrirse a lo

que está sucediendo y aprender de ello; generar un espacio de aprendizaje, con las y los estudiantes”.

Y agregó “teníamos un aprendizaje previo, pero a la hora de ponerlo en la práctica vemos cuáles son nuestros alcances y limitaciones. Son situaciones coyunturales que no sólo se vive en la pandemia sino todo el tiempo”.

Entre los resultados de la reflexión que hicieron los docentes a partir de tres interrogantes, están que, en el marco de la pandemia, en el aspecto emocional, **a los y las alumnas se les ha visto asustados, irritados, con sensación de tristeza, preocupación e incertidumbre**, en algunos casos, se han enfermado de COVID-19 y, en otros, sus familiares quienes incluso han fallecido. Por otro parte, alumnas y alumnos de primer año de bachillerato no conocen su escuela y se ha coartado la posibilidad de establecer vínculos y socializar por lo que hay una preocupación por la vida social.

Comentaron que han observado que ha habido deserciones, pues los y las estudiantes debido a esta situación, tuvieron que ponerse

Video player: Usted está viendo la pantalla de Norma Alicia Durán Ver Opciones

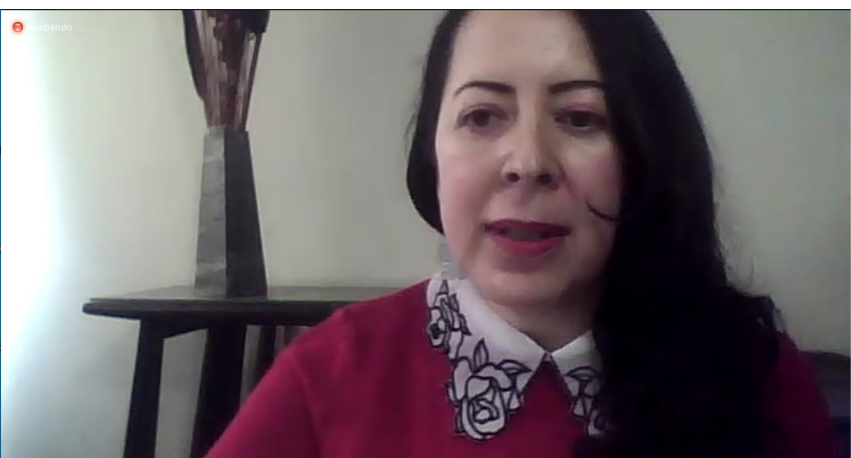
Subtítulo: Análisis completado, no hay amenazas Detalles Hablando: Norma Alicia Durán

### año del confinamiento por pandemia...las 5 "As"

- 1 Angustia**  
Cambios que no queríamos y demasiado rápido
- 2 Aceptación**  
Es verdad lo que está pasando. Aceptación vs negación
- 3 Adaptación**  
Desarrollar nuevas habilidades para caminar en la misma dirección, o replantear el rumbo.
- 4 Aprendizaje**  
Solo crecemos cuando dejamos sitio en nosotros a aquello que no es nosotros, el crecimiento solo ocurre ante la novedad.
- 5 Acción**  
Co-crear aprendizajes a partir de la situación, abrirse a lo que está surgiendo, tal y como está surgiendo para aprender de ello.

La vida, en su óptima expresión, es un proceso dinámico y cambiante en el que nada está congelado.  
Carl Rogers





a trabajar o ayudar en su casa, algunos no tienen posibilidad de encender sus cámaras; a la mayoría no les gustan las clases en línea, se sienten tristes por no poder socializar y ha costado mucho la interacción entre ellos.

Así como las y los alumnos viven situaciones particulares, los docentes pasan por distintas emociones, hay cansancio por el trabajo; también hay empatía por lo que viven las y los alumnos ante pérdidas de familiares. “Es difícil no ver a los alumnos físicamente, se sabe que muchos tienen situaciones difíciles en casa y se busca llevar a cabo la labor tutorial de manera asertiva y ésta se ha convertido en un espacio para que los y las estudiantes hablen de sus problemáticas y canalizarlos de acuerdo a la situación que enfrentan”.

También se comentó que se observa en el alumnado tensión, incertidumbre y estrés, en algunos casos no saben cómo se les va evaluar, además

de cansancio y agotamiento por el encierro y la sobrecarga de tareas. Y se reconoció que **la beca Tablet con Conectividad ha ayudado mucho a las y los jóvenes** quienes ya no tienen que compartir la computadora con sus padres o hermanos.

Por otra parte, se dijo que, tanto estudiantes como profesores, han aprendido recíprocamente fortaleciendo su habilidad de adaptación y desarrollado la resiliencia. No sólo los alumnos han aprendido a utilizar la tecnología sino también los docentes, y se han replanteado cómo las incorporan al modelo educativo de Colegio para “utilizar la tecnología dentro de lo creativo para cambiar las clases presenciales con nuevas estrategias”.

### Inauguran PC PUMA

A su vez el director del plantel, maestro Luis Aguilar Almazán, señaló que ha sido difícil la situación que se ha vivido durante la pandemia como docentes y tutores, por lo que agradeció el compromiso y labor tan loable que desarrollan.

Por otra parte, informó que se inauguró un **Centro de Acceso PC Puma en el Plantel Sur** que cuenta con 252 equipos de cómputo con acceso a internet, para poder hacer uso de este servicio se pide que agenden una cita a través de la página <https://pcpuma.unam.mx/>.

Esta iniciativa, se suma a otras que la Universidad ha puesto en marcha como las becas de conectividad y tabletas electrónicas. En ese sentido puntualizó “de enero al 11 de marzo se entregaron **424 tabletas electrónicas y 183 módems**”.

En la reunión informativa, donde estuvieron el coordinador, Aldo Estrada, y la maestra Liliana Dircio, del PIT, el Mtro. Luis Aguilar dijo que se reunirá con las cuatro academias para que las y los docentes presenten algunas estrategias didácticas y herramientas tecnológicas que han utilizado en sus clases, por último, les invitó a que sigan participando en los cursos asíncronos que se van a dar a lo largo del semestre. ☒



Sor Juana Inés de la Cruz, Christine de Pizan, Artemisia Gentileschi, Olympe de Gouges y más.

## El feminismo desde la filosofía

POR  
LYDIA ARREOLA POLO

Al hablar de la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz, la secretaria de Programas Institucionales del CCH, Gema Góngora Jaramillo dijo que en 1680 la llamada “Décima Musa” escribió la redondilla *Hombres necios que acusáis* por la que se le ha identificado como una escritora de carácter feminista, pues “a lo largo de sus seis estrofas hace un fuerte cuestionamiento a la **actitud hipócrita y doble moral de los hombres** que, por un lado, pasan solicitando los favores sexuales de las mujeres y, por otro, las satanizan y acusan de ligeras”.

En su participación en el “8M: Día Internacional de la Mujer”, organizado por la Coordinación para la Igualdad de Género del Plantel Sur, la profesora de filosofía de este centro educativo puntualizó “es sólo

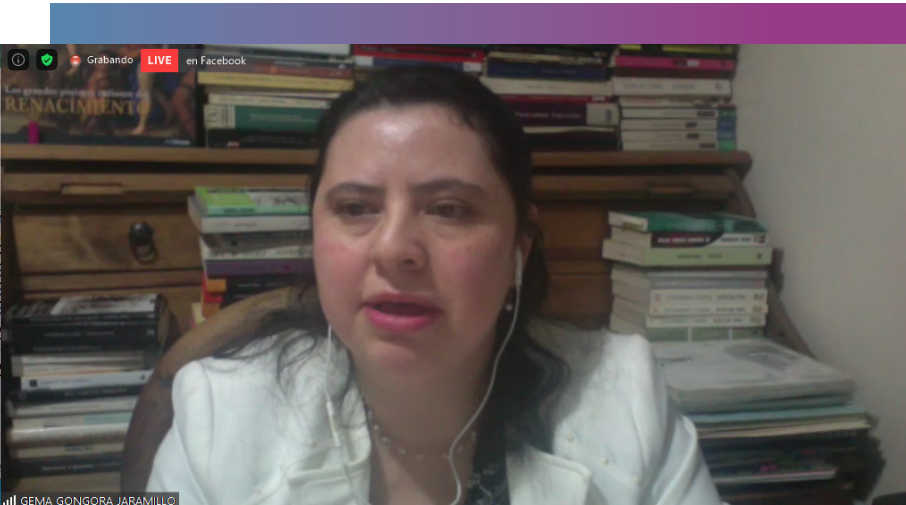
una muestra de la reivindicación que hará Sor Juana sobre la mujer, como también lo hace en su poema *El sueño*, cuyo tema es el conocimiento de carácter metafísico y universal inspirado en la filosofía neoplatónica y hermética, asimismo, muestra cómo la mujer puede viajar en la búsqueda del conocimiento”.

Al hablar de la vida de Sor Juana, quien nació en San Miguel Nepantla, de su paso por el Convento de Las Carmelitas y el Convento de San Jerónimo, de su ingreso a la corte y su cercanía con los virreyes de Mancera, en particular, con la virreina Leonor de Carreto, así como de su inquietud por adquirir el conocimiento y de su legado, Góngora Jaramillo comentó que en la época de Sor Juana se consideraba que las mujeres no deberían estudiar y si lo hacían podrían aprender arte y oficios pero no literatura y ciencias, menos filosofía, sin embargo, “Sor Juana muestra que **las mujeres pueden pensar aspectos filosóficos, metafísicos y teológicos**, aunque lo hace de una forma velada”.



Asimismo, hizo referencia a la publicación de la controvertida *Carta Atenagórica y la Respuesta a Sor Filotea*, la carta causó gran polémica porque una monja estaba escribiendo sobre asuntos teológicos y cuestionando a una gran autoridad como lo fue el arzobispo de México Francisco de Aguilar y Seijas, quien además era misógino.

Puntualizó que, de acuerdo con Octavio Paz, dicho escrito es la primera biografía intelectual de una mujer, situación sin precedente que una mujer hablara de sí misma, sobre su formación y trayectoria intelectual; es una apología que se parece mucho a los rasgos a la apología socrática que también es una defensa del conocimiento, una aceptación de la ignorancia y, se agrega, que es una **defensa de su condición de mujer**; “también se piensa que es uno de los primeros ma-



nifistos feministas sobre la libertad del conocimiento y el derecho a la educación de las mujeres”.

Producto de esta situación, Sor Juana tuvo una ruptura con su confesor, Antonio Núñez de Miranda, y fue víctima de la represión del arzobispo Francisco de Aguilar y Seijas, por lo que se vio obligada a renunciar a las letras, deshacerse de su biblioteca e instrumentos científicos y hacer penitencia, de ahí su inscripción en el testamento del convento “Yo, la peor del mundo”.

Finalmente, Sor Juana muere de tifus el 17 de abril 1695, “su legado es parte del esfuerzo de muchas mujeres que han conformado un pensamiento feminista y liberal como Simone de Beauvoir, Ana Haren, Hipatia de Alejandría, Rosa Luxemburgo, Emma Goden, Isabel de Bohemia, Victoria Camps, entre otras”.

A su vez, la maestra de Filosofía, Julia Vilchis Luna, abordó las relaciones entre la filosofía, el feminismo y los derechos humanos, cuestionó **¿qué son los derechos humanos?**, ¿con qué área de la filosofía se relacionan?, ¿cómo se vinculan con las teorías feministas?, ¿cuáles son las metas de estos discursos?

“Como filosofa, mi oficio consiste en preguntar y problematizar lo que se da en este mundo como evidente, aquello que no se cuestiona. La cultura nos da su herencia y la oportunidad de cuestionarla en sus bases y en sus metas, por eso la podemos desnaturalizar, deconstruir sus discursos y ofrecer muchas alternativas. En el diálogo y en el debate hay momentos que se pierde el sentido y nace el asombro”, expresó.



Agregó “en un primer momento, existen nexos entre **filosofía, derechos humanos y feminismo** desde el pensamiento antiguo, en el siglo XIV con **Christine de Pizan** en su obra *La ciudad de las damas* donde cuestiona los presupuestos amorosos de las mujeres y confronta el *Roman de la Rose*, poema de Jean de Meung. La escritora francesa no está de acuerdo con la idea de la pasividad femenina en el terreno amoroso, **Christine de Pizan** ni

en la posesión y el derecho sobre la vida y el cuerpo femenino por parte del esposo”.

“En un segundo momento, encontramos a **Artemisia Gentileschi**, primera pintora reconocida en la historia del arte, quien a los 18 años fue violada por su maestro de pintura, Agostino Tassi, y por el honor de su familia y persona, fueron llevados a un juicio. Ella se negó a casarse con su violador como era la usanza



Christine de Pizan  
Fuente: National Geographic



Giuditta che decapita Oloferne de Artemisia Gentileschi



de la época; a él lo envían a la cárcel, aunque por su relación con los acaudalados, sale al poco tiempo de prisión. Sin embargo, ella en su cuadro *Giuditta che decapita Oloferne*, deja ese recuerdo de su violación hasta nuestros días, donde Artemisa, con el auxilio de su dama de compañía, decapita a Oloferne que tiene el rostro de Tassi”.

Vilchis Luna señala un tercer momento “**Olympe de Gouges** en la Francia revolucionaria escribe *La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía* y se expresa públicamente en contra de la esclavitud. En su escrito, uno a uno, los derechos humanos son cuestionados por la filósofa, quien fue decapitada el 13 de noviembre de 1793”.

Hizo un recuento de esos derechos, entre los que destacan que todas y todos hemos nacido libres e iguales, lo que tendrá implicaciones en la ontología y la ética; derecho a la no discriminación (no existen seres humanos de primera ni de segunda); a la vida -implicaciones en la ética y en la teoría de la justicia; y el derecho de la mujer a gestar o no, vida dentro de su cuerpo, el cual todavía se debate en la ética contemporánea.

Indicó que los derechos humanos de primera generación tienen como guía a la **libertad**; los de la segunda generación económicos, sociales y culturales persiguen la **igualdad**; y los de la tercera generación que piensan en la paz, medio ambiente, el cuidado y procuración del planeta, buscan la **solidaridad**. Puntualizó que, en cada uno de ellos, no se debe ni se puede excluir a las muje-

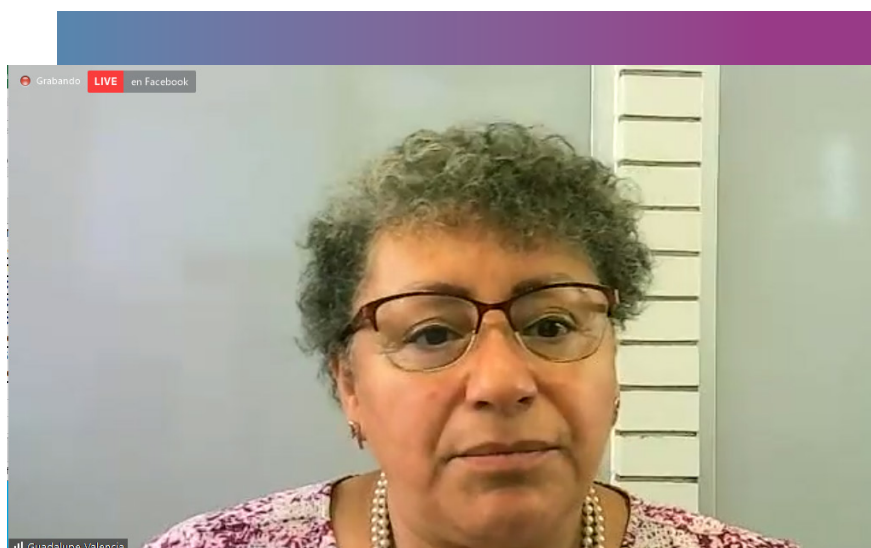


Olympe de Gouges

res, a niños ni a personas en estado de vulnerabilidad; si no se respetan los derechos, hay leyes y entidades que ayudan a garantizarlos.

En el caso de la Ciudad de México, en relación con “La ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia”, expuso que “es importante conocer nuestros derechos, estudiarlos, reflexionarlos, problematizarlos, exigirlos y aplicarlos, necesitamos foros como éste para **desnaturalizar la inequidad de la cultura heredada** pues todas las mujeres por el hecho de existir somos seres humanos. Todo mi respeto y aprecio a la diversidad de discursos feministas, cada una de las hijas de Atenea ayudará a construir un mundo mejor. Esta es una reflexión para recordar y conmemorar a todas esas muertas”, finalizó.

La maestra Guadalupe Valencia Mejía, quien fue moderadora, dijo que en las participaciones se mostró cómo a lo largo de la historia han surgido voces cuestionando la opresión, el rol de la mujer y exigiendo que sean reconocidos sus derechos “esta fecha es para conmemorar esas luchas y esas voces que exigen reconocimiento para la igualdad”, señaló. ☒



# Vaivén de emociones

POR  
LYDIA ARREOLA POLO

La pandemia por el COVID-19 ha llevado a las personas a vivir escenarios inesperados que se vuelven desafíos como la incertidumbre sobre los alcances económicos, sociales y humanos, lo cual demanda **tolerancia a los cambios y duelos** por pérdidas de espacios y de cercanía con las personas, así como por el fallecimiento de algún ser querido”, afirmó Gabriela Gómora Figueroa, jefa de sede y psicoterapeuta del programa Espacio de Orientación y Atención Psicológica (Espora) en el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM.

Tras mencionar que lo anterior lleva a enfrentar el reto de poder tolerar lo que implica: tristeza, soledad, ansiedad, miedo, estrés, incertidumbre, confusión, frustración, impotencia, enojo e incluso hastío, dijo que “es como un vaivén de emociones que toda la población hemos experimentado”.

Puntualizó que el distanciamiento físico es un factor que catalizó ciertos padecimientos a los



que algunas personas tenían predisposición como ansiedad, depresión y manifestaciones obsesivas o fóbicas.

En el marco del conversatorio “Desafíos emocionales asociados a la pandemia”, organizado por el Instituto de Fisiología Celular, explicó que **las secuelas por la pandemia serán diferentes en cada persona** e incluso algunas no las tendrán, “eso dependerá también de ciertas características o situaciones que los diferenciará, como edad, sexo, nivel educativo, estructura familiar, incluso origen étnico, condición física y mental, resiliencia, así como recursos económicos”.

Al indicar que este nuevo contexto ha derivado a que la población busque ayude psicológica, por lo que se han incrementado este tipo de consultas tanto en instituciones públicas como privadas, expresó que, si bien hay repercusiones de tipo cognitivo, emocional, físico y social, también hay investigaciones que arrojan que mantener ciertas rutinas, establecer nuevas y tener hábitos saludables, permitirían sobrellevarlas y superarlas.

Por otra parte, reconoció que, aunque no ha sido fácil adaptarse a quedarse en casa por el confinamiento, una vez que se pueda regresar a la escuela o al trabajo, tendrá un impacto el adecuarse a la nueva rutina, implicará cambios y dificultades. ☒





La Comisión Interna para la  
Igualdad de Género (CInIG)  
Plantel Sur



LES  
INVITA A LA  
CONFERENCIA:

A CARGO DEL  
DR. JORGE  
GARDEA  
PICHARDO

DOS  
SIGNIFICADOS DE  
MASCULINIDAD  
HEGEMÓNICA

MIÉRCOLES  
24 DE MARZO

17:00 HORAS

A través de  
 LIVE Facebook Live:

Comisión Interna para la  
Igualdad de Género CCH Sur  
[@CInIGCCHSur](https://www.facebook.com/CInIGCCHSur)



La Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en cumplimiento a las disposiciones del "Acuerdo por el que se establece el Premio al Talento del Bachiller Universitario" publicado en Gaceta UNAM el 17 de septiembre de 2012, y con el propósito de reconocer y estimular a las y los alumnos del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en actividades de investigación científica o humanística, de creación artística, de protección al medio ambiente o en la práctica del deporte



DGOAE



## CONVOCA

Secretaría General

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el



De conformidad con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** De las características que deben cubrir las y los participantes. Podrán participar quienes reúnan las características siguientes:

1. Ser alumna o alumno de la UNAM inscrito en algún plantel de la ENP o del CCH;
2. Haber acreditado en tiempo y forma las asignaturas de acuerdo con la organización de su plan de estudios;
3. Haber tenido una destacada participación en alguna de las actividades contempladas en esta convocatoria mediante documento que lo acredite, y
4. No haber sido sancionados por faltas a la disciplina universitaria.

**SEGUNDA.** De las postulaciones.

El Jurado del Premio considerará como válidas únicamente las postulaciones de alumnas y alumnos en lo individual, por lo que no se tomarán en cuenta ni se registrarán las postulaciones de aspirantes grupales o colectivos.

Con el apoyo de las y los alumnos, profesores, investigadores o entrenadores de equipos representativos de la Universidad (registrados ante la Dirección General del Deporte Universitario), las y los aspirantes al Premio podrán postular su candidatura, en función de la actividad por la que aspiran obtener el reconocimiento.

El número de candidaturas propuestas de cada plantel de la ENP o del CCH no está limitado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

**TERCERA.** De los requisitos formales para presentar candidaturas para obtener el Premio. Las y los interesados en presentar candidaturas deberán cubrir los requisitos siguientes:

1. Carta de postulación en la que las y los concursantes se identifiquen, rindan testimonio y justifiquen los méritos por los cuales se consideran acreedores al Premio, haciendo mención de su calidad y la categoría de actividad en la que se les postula como candidatos. La carta podrá ser emitida por alguna o varias de las alternativas siguientes:
  - a) Una o un profesor (titular de medio tiempo o tiempo completo) del plantel en el que se encuentren inscritos la o el alumno postulado y con quien haya tenido un vínculo académico;
  - b) Una o un investigador (titular de medio tiempo o tiempo completo) de cualquier entidad académica de la Universidad con quien haya trabajado la o el aspirante;
  - c) Una o un entrenador de equipo representativo registrado ante la Dirección General del Deporte Universitario, y
  - d) Al menos cinco alumnas o alumnos inscritos en la UNAM que tengan conocimiento directo de los méritos de la o el aspirante en la categoría por la que se le postula.
2. **Curriculum vitae** de la o el aspirante.
3. Copias de los documentos que avalen el cumplimiento de las características indicadas que comprueben los hechos que motivan la postulación (constancia de **historial académico primaria, secundaria y bachillerato actual** y otras que sean pertinentes como publicaciones, memorias, reconocimientos, certificados, diplomas, anuncios o notas periodísticas con identificación de medio y fecha, cartas de recomendación, etcétera. No incluir fotografías personales o familiares pues no permiten identificar la veracidad de fecha del hecho);
4. **Carta de declaración de conocimiento y conformidad** con las presentes bases como condicionante de participación, con firma autógrafa de la o el aspirante, y
5. No haber ganado este premio con anterioridad.

**CUARTA.** De los rubros y actividades de interés para la presente convocatoria.

El premio reconocerá a las y los alumnos del bachillerato universitario (ENP y CCH) cuya candidatura cumpla mejor con los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio, a fin de valorar si han destacado o han tenido una trayectoria sobresaliente en alguna de las categorías siguientes:

1. **Investigación Científica.** Acciones que hayan contribuido a fomentar y generar investigación científica, creación e innovación tecnológica: investigaciones básicas en las ciencias naturales, generación de conocimientos y difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
2. **Investigación Humanística.** Trabajos de investigación en ciencias sociales, ciencias de la conducta y humanidades con los que hayan apoyado el fortalecimiento de espacios de expresión que sean de creación e inventiva propios; generación de conocimientos o difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
3. **Creación Artística.** Expresiones artísticas notables y originales en: artes visuales, danza, literatura, música y teatro; haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
4. **Protección al Medio Ambiente.** Actividades relevantes para la concientización, el rescate, la protección, el uso racional y la mejora de los ecosistemas, indispensables para el desarrollo sustentable de la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna, así como el control y el tratamiento de sus residuos. Haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales, y

**5. Práctica del Deporte.** Actividades deportivas y/o competencias en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales.

**QUINTA.** Del registro de candidaturas al Premio.

El periodo establecido para el registro y la entrega de la documentación quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del 3 de mayo de 2021.

Las y los participantes deberán registrarse en línea en el rubro en el que desean concursar y entregar la documentación necesaria que avale las actividades realizadas para la obtención del Premio, acompañada de la impresión de su inscripción en línea.

El registro sólo se podrá realizar en la página electrónica

[dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro](http://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro)

La documentación que respalde cada postulación deberá entregarse mediante archivo electrónico en el sitio de registro

[dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro](http://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro)

El periodo establecido para el registro es improrrogable.

**SEXTA.** De los criterios de evaluación y los mecanismos para la adjudicación del Premio.

El Jurado del Premio evaluará la trayectoria académica de la o el aspirante, así como la pertinencia, la trascendencia, la calidad y el impacto social de las participaciones y los méritos en los que cada aspirante sustenta su candidatura.

La trayectoria académica se valorará con base en las calificaciones promedio que obtenga la o el aspirante en cada nivel educativo. Para valorar la pertinencia de las participaciones se decidirá si los méritos demostrados por cada aspirante corresponden a alguno de los rubros de interés para esta convocatoria.

La trascendencia de las participaciones se demostrará en el ámbito en el que se realizaron (local, sectorial, estatal, nacional o internacional), mientras que su calidad se calificará a partir de los méritos que tengan en cuanto a los aspectos de interés en cada rubro.

Asimismo, se considerará si se trata de participaciones curriculares o extracurriculares, si se realizaron en el contexto de algún certamen o competencia, y si fueron merecedoras de algún reconocimiento o premio. El impacto de dichas participaciones se ponderará con base en los beneficios que otras personas, distintas a las postuladas, hayan obtenido. Los méritos de cada candidatura se calificarán tomando en consideración los criterios establecidos bajo un sistema de puntuación acumulativa. El premio se adjudicará a la candidatura cuyos méritos se valoren con la más alta puntuación en cada rubro, según los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio.

**SÉPTIMA.** De la integración y funciones del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio se integrará de la forma siguiente:

1. Un representante de la Secretaría General;
2. Un representante de la Dirección General de la ENP;
3. Un representante de la Dirección General del CCH;
4. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico de la ENP;
5. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico del CCH;
6. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico de la ENP;
7. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico del CCH;
8. Un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, y
9. Un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado del Premio definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio en cada uno de los rubros o actividades de interés para la presente convocatoria.

La adjudicación del Premio en cada rubro será responsabilidad del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio podrá recomendar que se otorgue mención honorífica a las y los alumnos cuyas candidaturas reúnan méritos relevantes.

El Premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, las candidaturas no cubren los criterios de evaluación establecidos.

El fallo del Jurado del Premio será inapelable.

**OCTAVA.** Del Premio y la ceremonia de premiación.

Las y los alumnos ganadores recibirán el Premio en ceremonia vía web, cuya dirección electrónica y fecha se darán a conocer oportunamente.

Los nombres de las y los alumnos ganadores serán publicados en sitio oficial del Premio

[dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller](http://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller)

El premio consiste en la medalla "Premio al Talento del Bachiller Universitario", más un diploma de reconocimiento a las y los alumnos cuyas candidaturas, según la valoración del Jurado, cubran de mejor forma los criterios de evaluación establecidos para cada una de las actividades de interés de la presente convocatoria.

Constancia de participación a las y los alumnos nominados.

Las y los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

El Premio se entregará independientemente de cualquier otro reconocimiento que otorgue la Universidad.

**NOVENA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado del Premio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de marzo de 2021

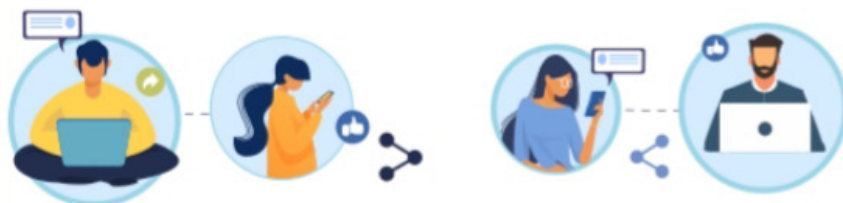
EL DIRECTOR GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA  
Dr. Germán Álvarez Díaz de León







Secretaría General



# ORIENTACIÓN UNAM

“Las entidades académicas abren sus puertas  
y los estudiantes te orientan”

## 8 MARZO

### Inauguración 12:30

**Transmisión** YouTube DGOAE UNAM



<https://m.youtube.com/channel/UCQTG-m9Bf2L7izGGsO-hV1g/featured>

**8 al 12 de marzo** Las entidades académicas abren sus puertas

Abierto a todo público [www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/](http://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/)

**16 al 19 de marzo** Las y los estudiantes te orientan

Solo estudiantes UNAM

[www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/OrientaTON/registro/](http://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/OrientaTON/registro/)

**YouTube DGOAE UNAM**



<https://m.youtube.com/channel/UCQTG-m9Bf2L7izGGsO-hV1g/featured>

**23 al 26 de marzo** Las y los profesores hablarán  
de la importancia de las profesiones

Abierto a todo público

**YouTube DGOAE UNAM**



<https://m.youtube.com/channel/UCQTG-m9Bf2L7izGGsO-hV1g/featured>

Transmisiones en vivo



8M



IGUALDAD  
DE GÉNERO

UNAM







# CONVOCATORIA

## Concurso de Cartel

### “CCHer@ en tiempos de pandemia”

Como parte de los festejos por los **50 años del Colegio de Ciencias y Humanidades**, el **CCH Sur**, el **Seminario Tlamatinime** y el **Curso-Taller: “Ser docente en tiempos de pandemia” (IISUE)**, invitan a la comunidad estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, a participar en el concurso de cartel bajo la temática **“CCHer@ en tiempos de pandemia”**, que se llevará a cabo de manera virtual el día 8 de abril del presente año.

Este concurso pretende impulsar la creatividad de la comunidad estudiantil pero también, ser un espacio para la **expresión y reflexión** que dé a conocer por medio de un cartel, cómo está viviendo, sintiendo y desarrollando el ser estudiante en modalidad virtual y, en circunstancias de confinamiento.



## BASES

1. Invitamos a todos y todas las estudiantes pertenecientes al Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, a mandarnos sus propuestas de carteles.
2. El cartel tendrá que ser alusivo a la temática: “CCHer@ en tiempo de pandemia”.
3. La participación está limitada a un cartel por estudiante. El trabajo tiene que ser presentado de manera individual.
4. Los concursantes tendrán que enviar su propuesta antes del 01 de abril del 2021. (Fecha límite)
5. Los carteles serán evaluados por un comité integrado por académicos pertenecientes al curso-taller: “Docentes en tiempos de pandemia”, y por profesores del área de talleres del CCH, Plantel Sur.
6. Sólo serán evaluados los carteles que cumplan con todos los requisitos de esta convocatoria. La decisión del comité será inapelable.
7. La entrega del cartel será vía correo electrónico, tlamatinime50@gmail.com con el asunto: CCH en tiempos de pandemia. En el cuerpo del correo se deberá incluir, el nombre del autor, título del cartel, número de cuenta, correo electrónico, dirección postal y teléfono de contacto. Asimismo, deberá incluir una breve explicación del cartel de no más de 300 palabras.
8. El jurado seleccionará los 20 mejores carteles, que formarán parte de la galería 50 años CCH en la plataforma Instagram.
9. De resultar seleccionada o seleccionado como ganadores, las y los participantes ceden los derechos de reproducción, difusión y de patrimonio a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.

Para concursar, los carteles deben cumplir las siguientes especificaciones:

- ✦ Dimensiones: 512 x 798 píxeles (formato vertical)
- ✦ Calidad: 150 dpi
- ✦ Tamaño máximo de archivo 2 MB.
- ✦ Formato de archivo: PDF

## PREMIOS

Los carteles seleccionados como ganadores serán aquellos que expresen y transmitan el sentir del ser **“CCHer@ en tiempo de pandemia”**, además de considerarse la creatividad, técnica y orden de elementos que componen el cartel. Los premios para los tres primeros lugares serán los siguientes:

### \* PRIMER LUGAR

Tablet con pantalla de 7”

### \* SEGUNDO LUGAR

Audífonos inalámbricos, con conexión Bluetooth

### \* TERCER LUGAR

Mochila con cargador USB portátil





# CONVOCATORIA

## "VIVIR EN PANDEMIA: CCH"

En el marco del 50 aniversario de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el presente proyecto pretende dar cuenta del tipo de formación que el Colegio brinda a sus estudiantes, ejemplificado a través de obras narrativas y artísticas que, a su vez, reflejen la superación de retos en sus vidas durante la PANDEMIA del COVID-19 en aspectos como Escuela, Familia, Amigos, Trabajo, Salud, Amor y Otro. INFOCABPB30102

**PROPÓSITO:** Realizar una publicación impresa y/o digital, que recopile experiencias de los cececheros en diferentes ámbitos durante la pandemia COVID-19, con el fin de registrar una memoria histórica de vivencias que podrán ser útiles a generaciones futuras.

**DIRIGIDO A:** Estudiantes inscritos en cualquier semestre mediante o hayan cursado algún semestre en el CCH durante la pandemia.

**FORMAS DE PARTICIPACIÓN:** A) ENSAYO/ARTÍCULO B) POEMA C) CUENTO, D) DIBUJO, E) VIDEO, F) FOTOGRAFÍA G) INFOGRAFÍA. En adelante, se referirá a las seis formas de participación con el nombre de "obras." Podrás asesorarte con docentes del CCH, para la realización de las mismas

### LINIAMIENTO GENERALES:

- I. La participación es individual.
- II. Cada participante podrá enviar un máximo de dos obras.
- III. La obra deberá ser propia e inédita, es decir, no podrán haber participado en otro concurso ni haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad, ni encontrarse en espera de ser publicadas en cualquier medio digital o impreso.
- IV. El formato es libre, contemplar los requerimientos de las obras.

### A) ENSAYO / ARTÍCULO

I. Deberán contener título original, con extensión mínimas de cinco cuartillas (sin contar bibliografía o anexos).

II. Se admitirán trabajos escritos en español, inglés o francés.

III. Enviarse en formato WORD en hoja tamaño carta; fuente Arial, 12 pts.; interlineado 1.5; márgenes normales: superior: 2.5 cm.; inferior: 2.5 cm.; izquierdo: 3.5 cm.; y derecho: 2.5 cm. Con las siguientes especificaciones:

- a) Contar con introducción, cuerpo, conclusiones y referencias bibliográficas.
- b) Título centrado; Nombre del autor; número y temática elegida.
- c) Páginas deberán estar numeradas, incluyendo bibliografía, gráficos, tablas, anexos, etc.
- d) Todas las imágenes, tablas, gráficos y demás recursos complementarios al texto deberán indicar explícitamente su fuente de autoría, así como contar con un título y un número que las identifique, al que se hará referencia en el texto. En el caso de autoría propia, también - esta se deberá indicar explícitamente.
- e) El sistema de referencias se deberá ajustar al modelo APA. Por consecuente, lista de referencias bibliográficas deberá aparecer al final del trabajo.

### B) POEMA

I. Formato libre, estilo y extensión de su preferencia.

II. Enviarlo en formato WORD. Su nombre (y seudónimo, si aplica) y título del poema.

### C) CUENTO

I. Formato libre, estilo y extensión de su preferencia.

II. Enviarlo en formato WORD. Su nombre (y seudónimo, si aplica) y título del cuento.

### D) DIBUJO

I. El dibujo a color o blanco y negro.

II. Formato libre, materiales y dimensiones de su preferencia.

III. Enviarlo en formato digital JPG resolución de 300 DPI.

IV. Anexar otro documento pdf: Título del dibujo; Fotografía (escaneo del dibujo) en baja resolución incrustada dentro del archivo; Un breve escrito que describa el significado que ilustra en el sentido de la temática especificada en esta convocatoria (máximo 600 caracteres con espacios).

### E) VIDEO

I. Formato libre y estilo de su preferencia.

II. Duración de 3 A 5 minutos; en formato MP4 (formato de estándares internacionales de vídeo, audio y datos creado especialmente para la web).

### F) FOTOGRAFÍA:

I. Formato digital JPG, preferentemente con las especificaciones siguientes: Resolución de 300 DPI; dimensión vertical de 5184 píxeles; dimensión horizontal 3456 píxeles. La fotografía deberá contar con un peso máximo de 10MB.

II. Están permitidos los ajustes de edición como recuadre, exposición, contraste y balance de blancos, etcétera. No está permitido manipular digitalmente las imágenes para añadir o quitar elementos y/o alterar el contenido de las fotografías.

III. Anexar en un documento pdf: Título de a fotografía en baja resolución incrustada dentro del archivo; Un breve escrito que describa el significado que ilustra en el sentido de la temática especificada en esta convocatoria (máximo 600 caracteres con espacios).

### G) INFOGRAFÍA

I. Formato PDF. Orientación vertical.

II. Incluir referencias bibliográficas en formato APA.

III. Si emplea imágenes descargadas de Internet, realizar la búsqueda con la opción "tamaño grande" y con licencia *creative commons*.

Recomendaciones: Medida real 90 cm. de altura x 60 cm. de base. Diseño 70% de imágenes y 30% de texto. Utilizar software de manejo de imágenes Corel Draw o Illustrator. (Al final convertirlo a PDF) Utilizar imágenes propias tomadas con cámara superior a 12 megapíxeles. Para utilizar imágenes escaneadas, llevarlas a cabo con una calidad de 300 ppi como mínimo.

### CRITERIOS DE RECEPCIÓN/ACEPTACIÓN para todas las obras

I. Las obras enviadas, deberán ser PERSONALES, ORIGINALES E INÉDITAS, es decir, no podrán haber participado en otro concurso ni haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad, ni encontrarse en espera de ser publicados en cualquier medio digital o impreso.

II. Cada una de las personas participantes manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las obras enviadas son de su completa autoría, por lo que responderán ante terceros por reclamaciones relacionadas con la titularidad de derechos de autor.

III. El ENVÍO de una obra, el envío de la obra, en el marco de la presente convocatoria, implicará la autorización explícita, por parte del autor/autora, para su respectiva publicación y reproducción en cualquier medio o formato.

IV. La RECEPCIÓN de una obra no compromete a su publicación ya que la aceptación dependerá del jurado.

V. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador.

VI. La participación implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.

VII. LÍNEAS TEMÁTICAS. Las obras enviadas deben enmarcarse dentro de los retos sorteados durante la pandemia, con la finalidad de compartir formas de enfrentar la situación actual. Temas sugeridos: Escuela, Familia, Amigos, Trabajo, Salud, Amor y Otro.

VIII. El máximo de obras con las que se puede participar son dos.

### EVALUACIÓN DE OBRAS:

I. Las obras se someterán al dictamen del jurado, el cual tomará en cuenta los siguientes criterios de evaluación: pertinencia, relevancia, trascendencia y creatividad al abordar el tema tratado.

II. Las obras aceptadas por el jurado serán parte del libro (impreso o digital).

### JURADO y PREMIACIÓN:

I. El jurado calificador estará integrado por investigadores, estudiantes, docentes y especialistas.

II. En el entendido que esta convocatoria tiene como propósito la elaboración de un libro (impreso y/o digital), en su momento se contemplará la entrega de algún premio, dependiendo del apoyo institucional que se obtenga.

III. En caso de realizar la versión impresa del libro, se entregará, a cada autor, un ejemplar de la publicación en la que aparezca su obra.

IV. El jurado tendrá la decisión inapelable e irrevocable para la aceptación de las obras de los participantes, y de los premios que se otorguen.

**ENVÍO DE OBRAS:** Los trabajos podrán ser enviados

<https://forms.gle/3XZppNJVHr1KViv19>

I. Datos generales: Nombre completo, así como desea que aparezca en su constancia y en la publicación del libro.

II. Breve reseña del autor o de la autora con una extensión máxima de un párrafo.

III. Datos de contacto: Grado académico, turno, teléfono, así como correo electrónico.

IV. Copia de identificación escolar del CCH (en caso de haber extraviado la credencial, puede ser INE o Pasaporte o historial académico, en el mismo documento PDF).

V. INDICAR: Título de la obra, tipo de obra y tema al que hace referencia el vivir en pandemia (Escuela, Familia, Amigos, Trabajo, Salud, Amor y Otro).

### CONSIDERACIONES FINALES

a) La participación en el concurso implica la completa aceptación de los términos de la presente convocatoria.

b) Al participar en la presente convocatoria, el autor o la autora aceptan que los organizadores del concurso publiquen su obra en cualquier medio o formato, dando el crédito correspondiente.

c) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador.

d) Cada una de las personas participantes en el concurso manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las obras enviadas son de su completa autoría, por lo que responderán ante terceros por reclamaciones relacionadas con la titularidad de derechos de autor.

e) Los docentes del CCH que funjan como asesores recibirán su respectiva constancia.

**"Por mi Raza hablará el Espíritu"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,  
a 13 de noviembre de 2020

**FECHA LÍMITE RECEPCIÓN DE MATERIALES**  
**Lunes 26 de abril del 2021**  
**Envía tu obra**

<https://forms.gle/3XZppNJVHr1KViv19>



Todos los aspectos no contemplados en la convocatoria se decidirán por el jurado y responsable de la convocatoria, Mtra. Tania Romero, académica de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, de la Universidad Nacional Autónoma de México, mayores informes



[pandemicch@gmail.com](mailto:pandemicch@gmail.com)

<https://www.facebook.com/VivirEnPandemiaCCH>



# Convocatoria

La Academia de Matemáticas

invita a profesores y profesoras a compartir experiencias de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas así como sus trabajos de investigación en la

## Jornada Académica de Matemáticas 2021 – 2

se llevará a cabo los días **29 y 30 de abril** en la plataforma virtual Zoom.

### Objetivos generales:

- Mejorar la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas en el CCH.
- Avanzar en el conocimiento de cómo aprenden matemáticas los alumnos del bachillerato.
- Divulgar el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas y su impacto en el CCH.

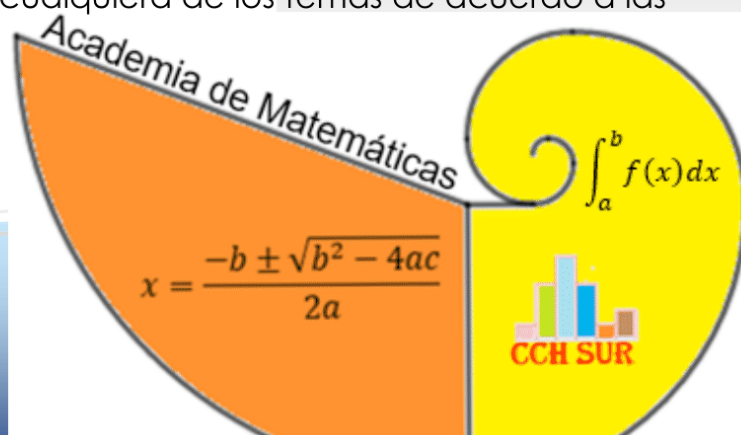
### Objetivos específicos:

- Promover el intercambio de experiencias docentes en el modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Presentar resultados de experiencias de enseñanza – aprendizaje con alumnos de diversos semestres del bachillerato.
- Conocer propuestas de materiales con recursos digitales, aplicaciones en línea, algún software educativo o ambientes virtuales.

## Bases

1. Podrán participar profesores y profesoras de bachillerato.
2. Los trabajos que se presenten tendrán que ser producto de experiencias, investigaciones o estudios sobre la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas.
3. La participación será a través de conferencias, ponencias, infografías de acuerdo al Protocolo de Equivalencias del CCH 2020.
4. Los trabajos estarán enmarcados en cualquiera de los temas de acuerdo a las siguientes asignaturas:

- a) Matemáticas I – IV
- b) Cálculo Diferencial e Integral I – II
- c) Estadística y Probabilidad I - II
- d) Cibernética y Computación I - II
- e) Taller de Cómputo





## I. Listado de temas para la realización de trabajos:

1. Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
2. Resolución de problemas.
3. Problemas de aplicación interdisciplinarios.
4. Estrategias didácticas para los cursos del área de matemáticas.
5. Estudios sobre algún tópico de temas matemáticos.
6. Evaluación educativa e instrumentos de evaluación.
7. Experiencias docentes.
8. Materiales, recursos lúdicos en el aula y en forma virtual.
9. Formación de profesores en el CCH.
10. Manuales para la enseñanza de la matemática con algún software educativo.
11. Simuladores para la comprensión de conceptos matemáticos.
12. Otros tópicos del área de matemáticas.

## II. Características de los trabajos escritos:

- Letra Arial 12 a doble espacio y texto justificado.
- Carátula que incluya nombre de la institución, título del trabajo, asignatura y tema, nombre completo de los autores (máximo tres), correo electrónico y fecha.
- Resumen del trabajo con una extensión de mínimo diez renglones a máximo una cuartilla, incluye carátula con datos completos.
- El trabajo en extenso debe tener de cinco a quince cuartillas, incluye carátula, índice, resumen, textos, imágenes y fuentes de consulta.

## III. Características generales de los trabajos:

Trabajo individual o en grupos de máximo tres integrantes.

Ponencia, conferencia o infografía de acuerdo al Protocolo de Equivalencias del CCH 2020.

El trabajo en extenso debe entregarse por correo electrónico en formato PDF nombrando su archivo **ponencia.autores.pdf**, **conferencia.autores.pdf**

## IV. Registro y recepción de trabajos:

- El registro de participación como asistente se realizará al correo electrónico [jam2021cchsur@gmail.com](mailto:jam2021cchsur@gmail.com) a partir del 16 de marzo y a más tardar hasta el próximo 26 de abril de 2021.
- La recepción del resumen del trabajo será a más tardar el 16 de abril del presente año al mismo correo (máximo una cuartilla, más la carátula).
- Se enviará respuesta de aceptación de trabajos por correo electrónico del 18 al 20 de abril de 2021.
- Una vez aceptado el resumen de su trabajo, la recepción del trabajo en extenso será a más tardar el próximo 26 de abril antes de las 21:00 horas.
- El programa completo de la Jornada Académica de Matemáticas 2021 – 2 se publicará y se enviará el 28 de abril vía correo electrónico.

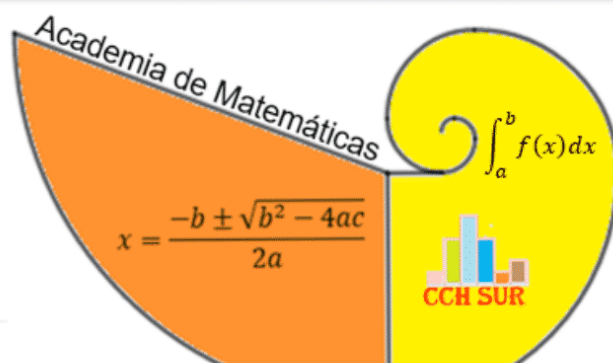
## V. Presentación de trabajos:

- Los ponentes contarán con 15 minutos para su exposición por trabajo, ya sea individual o en equipo.
- Cada ronda será de tres trabajos y tendrá un espacio de 15 minutos para preguntas dirigidas a los ponentes que presentaron en esa ronda.
- Para tener derecho a constancia como ponente será necesario estar presente en la exposición del trabajo, todos los autores.
- Para tener derecho a constancia como asistente será necesario estar presente en las conferencias y llenar los formularios de asistencia que aparecerán en el chat durante la transmisión del evento en vivo, en total serán cuatro formularios.
- Cualquier duda, contactarnos al correo de la academia de matemáticas [academia.matematicas.sur@cch.unam.mx](mailto:academia.matematicas.sur@cch.unam.mx)

## Comité Organizador

Roberto Guadalupe Garrido Carmona  
Alejandro Octavio Sánchez Nieto  
María de Jesús Figueroa Torres  
Lilian Mendoza Zaragoza  
Elsa González Martínez  
Teresa Manuel Hernández  
Carmen María Chizón Sánchez  
Matilde Yuki Suzuki Hayakawa  
Sara Alejandra Pando Figueroa

Academia de Matemáticas, CCH SUR.  
Marzo 2021







La Dirección de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades,  
Plantel Sur, a través de la Secretaría Técnica de Siladin  
y de la Secretaría de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

## CONVOCAN al CienciaCHeras. Foro virtual 2021

El foro tiene el propósito de fomentar la participación de las estudiantes de CCH Sur, en actividades de ciencias experimentales, matemáticas y tecnología, a través de proyectos científicos, de innovación y divulgación, lo que coadyuve a la elección de una carrera en estas áreas y el empoderamiento de las jóvenes, a través del conocimiento.

### BASES:

#### A. PARTICIPANTES, ASESORAS Y ASESORES:

- Podrán participar alumnas inscritas en cualquier semestre de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur.
- Las estudiantes podrán participar de manera individual o en equipo (máximo cuatro integrantes).
- Podrán ser asesoradas por un máximo de dos docentes, quienes podrán asesorar un máximo de 3 trabajos.
- Las asesoras y los asesores deben ser docentes de nivel medio superior.

#### B. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:

- Los trabajos estarán constituidos por una parte escrita y un video. Deben ser producto de investigaciones realizadas en los ciclos escolares 2020 y 2021, en cualquiera de sus semestres.

- Podrán participar investigaciones que pertenezcan al área de Ciencias Experimentales: Biología, Física, Química, Ciencias de la Salud, Psicología y del área de Matemáticas.

#### 7. TRABAJO ESCRITO:

- Formato PDF
- Arial 12, con interlineado de 1.5
- Extensión máxima de 9 cuartillas (incluyendo portadas que deben ir en hojas distintas) y debe constar de:

##### 7.1 Portada

##### 7.1.1 Portada principal

- Título (no mayor a doce palabras)
- Nombre de la(s) participante(s) en orden alfabético Apellido paterno, Apellido materno, Nombre(s).
- Nombre de la asesora o asesor

##### 7.1.2 Portada con seudónimo

- Título (no mayor a doce palabras)
- Seudónimo de la autora o autoras del trabajo.

##### 7.2. Resumen (1 cuartilla como máximo) que contenga:

- Título
- Planteamiento del problema
- Objetivo
- Procedimiento
- Resultados
- Conclusiones

##### 7.3. Introducción

- Planteamiento del problema
- Antecedentes y Marco teórico
- Objetivos
- Hipótesis (según el proyecto)

##### 7.4. Metodología

##### 7.5. Resultados

##### 7.6. Análisis de los resultados

##### 7.7. Conclusiones

##### 7.8. Referencias bibliográficas (formato APA).

### 8. TRABAJO EN VIDEO

Acompañando al trabajo escrito, las participantes deberán enviar un video en donde se presenten (nombre, semestre) y expresen lo siguiente:

- Lo que ha significado en su vida académica y personal, el participar en proyectos de investigación científica.
- ¿Han tenido mayores dificultades que sus compañeros varones, antes, durante y después de la realización de su trabajo de investigación? Si así ha ocurrido, ¿cómo lograron superar esos obstáculos?
- ¿Pretenden cursar una carrera universitaria, de corte científico? ¿Cuál sería y por qué?
- ¿Qué importancia tiene la ciencia para la Universidad y para el país?

- ¿Qué importancia tiene la participación de las mujeres en la ciencia, para la Universidad y para el país?

Si el trabajo es en equipo, todas las participantes, deberán hablar en el video, contestando los aspectos solicitados.

Todos los videos tendrán una duración entre 5 y 8 minutos máximo, y serán grabados con un teléfono celular.

Los videos deberán nombrarse bajo el siguiente formato:

Apellidos del autor, inicial del primer nombre y nombre del proyecto en dos palabras.

Ejemplo:

lopez-p-energieaolica.mp4

### C. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos aceptados serán presentados a través de zoom, y dispondrán de 10 minutos para su presentación y 5 minutos para responder preguntas del jurado.

### D. FECHAS

El registro de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 15 de abril de 2021 en el correo electrónico [siladin\\_sur@cch.unam.mx](mailto:siladin_sur@cch.unam.mx) y se llevará a cabo al momento de enviarse el trabajo escrito y el video.

Los trabajos seleccionados serán notificados del 3 al 7 de mayo de 2021.

El foro virtual se llevará a cabo el 21 de mayo de 2021.

### E. EVALUACIÓN

El jurado estará integrado exclusivamente por docentes de los planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes evaluarán los trabajos de acuerdo con los criterios siguientes:

	No	CRITERIO
<b>E S C R I T O</b>	.	
	1	Redacción adecuada del trabajo
	2	Ortografía
	3	Claridad en el planteamiento del problema, antecedentes y objetivos
	4	Congruencia y rigor en el procedimiento
	5	Originalidad: Tratamiento novedoso en la forma de abordar el tema
	6	Análisis y síntesis de la información
	7	Fundamentación lógica de las conclusiones
<b>V I D E O</b>	8	Pertinencia de las citas bibliográficas
	9	No excede la duración solicitada
	10	Tiene las características técnicas solicitadas
	11	La participante aborda los 4 aspectos solicitados en el video
	12	La participante posee riqueza de vocabulario y usa apropiadamente el lenguaje
	13	La participante argumenta sus respuestas a los 4 aspectos solicitados

Para que los trabajos sean seleccionados, deberán obtener un puntaje mínimo de 8. El fallo del jurado será inapelable.

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del evento.

### F. RECONOCIMIENTOS

Las autoras y las asesoras y asesores de los trabajos seleccionados recibirán constancia de participación.

### Contacto

Correo: [siladin\\_sur@cch.unam.mx](mailto:siladin_sur@cch.unam.mx)



La Secretaría Técnica del SILADIN del CCH plantel Sur, invita a docentes y estudiantes a seguir las charlas del programa “Ciencia a Distancia”, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC).

Miércoles 10 de marzo, 17:00 h.

***La Física de los instrumentos musicales***

Margarita Puente Leos  
Facultad de Ciencias, UNAM.

Jueves 11 de marzo 12:00 h.

***El acertijo de la vida***

Greco Hernández R.  
Instituto Nacional de Cancerología.

Miércoles 24 de marzo 12:00 h.

***Reflexiones desde la UNAM, COVID desde las Ciencias Físicas***

Rafael Barrio P.  
Instituto de Física, UNAM

Jueves 25 de marzo 12:00 h.

***Mi insomnio ha iniciado sesión. Día mundial de los trastornos del Sueño***

Ulises Jiménez C.  
Clínica del Sueño, UNAM.



***Ciencia a  
Distancia***  
DGDC UNAM

Las y los invitamos a que nos acompañen en las charlas de su interés.



La cita es en el canal de YouTube

**“Ciencia a Distancia”**

[www.youtube.com/cienciadistancia](http://www.youtube.com/cienciadistancia)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



**DGDCUNAM**  
Divulgación de la Ciencia



# JUNTOS POR UNIVERSUM

#TuUniversum

CURSO VIRTUAL

## MISTERIOS DEL UNIVERSO CON MIGUEL ALCUBIERRE

INFORMES: [CONTACTO@DGDC.UNAM.MX](mailto:CONTACTO@DGDC.UNAM.MX)

CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$ 180.00

PREMIER: 25 DE MARZO



 /DGDCUNAM  
/UNIVERSUMMUSEO



[www.universum.unam.mx](http://www.universum.unam.mx)

# Convocatoria Testimonio 50 años



50  
1971-2021  
CCH

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades convoca a su comunidad al Primer Certamen de Testimonio, en el marco del 50 aniversario de la institución educativa, bajo las siguientes bases:



- Podrán participar todos los integrantes activos del CCH de las áreas estudiantil, académica y administrativa.

- El concurso consiste en la redacción de un testimonio, en primera persona, que haga referencia a la vida interna del CCH.

- El testimonio no deberá rebasar los tres mil caracteres con espacios, incluyendo título del texto testimonial y firma.

- El testimonio debe tener alta calidad, por lo que se sugiere una redacción dedicada y, de ser posible, cotejada por un docente o una persona relacionada con el ámbito de la lectura, redacción o edición.

- Los testimonios serán leídos y seleccionados por el personal que integra la Secretaría de Comunicación Institucional, adscrita a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM.

- Se elegirán los testimonios de un alumno, de un profesor y de un trabajador por plantel. Los textos ganadores se publicarán en *Gaceta CCH* del 12 de abril de 2021.

- Los textos deberán enviarse, por plantel, a los siguientes correos electrónicos:

- Azcapotzalco [informacion.azcapotzalco@cch.unam.mx](mailto:informacion.azcapotzalco@cch.unam.mx)

- Naucalpan [pulso@cch.unam.mx](mailto:pulso@cch.unam.mx)

- Vallejo [los50devallejo@cch.unam.mx](mailto:los50devallejo@cch.unam.mx)

- Oriente [ignacio.valle@cch.unam.mx](mailto:ignacio.valle@cch.unam.mx)

- Sur [comunicacion.sur@cch.unam.mx](mailto:comunicacion.sur@cch.unam.mx)

- El correo enviado deberá señalar en el Asunto: **Certamen de Testimonio 50 años** y el nombre del autor. El mensaje deberá aclarar si el autor es alumno (número de cuenta y semestre), profesor o trabajador.

- La fecha límite de recepción de los textos es el martes **23 de marzo de 2021 a las 23:59 horas.**

